

Análisis de la desigualdad social del alumnado de la ULPGC

Resumen Ejecutivo

Proyecto Institucional ADESOC

María Eugenia Cardenal de la Nuez Sara M. González Betancor Octavio D. Díaz Santana



ÍNDICE

0	Int	roducción	3				
1	El contexto: caracterización general de la ULPGC						
2	Método. El análisis de las desigualdades y las inequidades en la educación super						
3	Las desigualdades de acceso a la ULPGC						
_	3.1 media	Las desigualdades de acceso: las rentas medias de los hogares canarios y las restas de los hogares del estudiantado de la ULPGC de primer ingreso					
	3.2	Las desigualdades de acceso por niveles, ramas y centros	8				
	3.3	Las desigualdades de acceso por sexo	10				
4	La	continuidad en los estudios: el estudiantado matriculado en el curso 2018/201	912				
	4.1	La continuidad en los estudios: desigualdades globales	12				
	4.2	La desigualdad en la continuación de los estudios por ramas y centros	12				
	4.3	La continuidad en los estudios: desigualdades por sexo	13				
5	Cor	nclusiones y consideraciones finales	13				
6	Ref	- rerencias	15				

0 Introducción

El presente resumen ejecutivo sintetiza los aspectos principales del informe final del proyecto ADESOC, Análisis de la desigualdad social del alumnado de la ULPGC, un proyecto de Investigación y Transferencia comisionado y financiado por la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP) a iniciativa del Excmo. Sr. Rector de la misma, D. Rafael Robaina. La propuesta inicial contemplaba la realización de un diagnóstico de la desigualdad social entre el alumnado universitario matriculado en la ULPGC, llevando a cabo una radiografía del nivel socioeconómico y cultural de dicho estudiantado en el curso académico 2019/20. Asimismo, se planteaba la necesidad de contraponer estos datos con la estructura social del Archipiélago para el mismo tramo de edad, así como la posibilidad de comparar los resultados con los obtenidos para etapas educativas previas (secundaria y primaria). El proyecto original finalizaba en junio de 2020. De septiembre a julio estaba prevista la divulgación de resultados. Diversas circunstancias han llevado a la modificar la primera propuesta, de modo que los plazos se han demorado, algunos objetivos se han modificado y otros se han ampliado, pues hasta octubre de 2020 no se pudo disponer de una base de datos correctamente depurada. La colaboración entre el equipo de investigación y el personal técnico a cargo de dicha base de datos, al que agradecemos su colaboración, ha sido constante y fluida, pero el proceso ha sido lento.

Es a partir de este momento cuando se comienza a llevar a cabo el análisis estadístico propiamente dicho, que constituye la base de este informe. En el tiempo restante el equipo se plantea que el indicador más factible para el análisis es la renta media disponible por hogar, que es además extremadamente fiable, al provenir de la base de datos de INE en su proyecto *Atlas de Distribución de la Renta de los Hogares (ADRH)* (INE, 2019). La construcción de este indicador permite no sólo comparar las rentas medias del estudiantado con las del Archipiélago, sino desagregar los datos por curso académico, curso más alto matriculado, nivel, rama, centro y sexo. De este modo se pueden examinar dos aspectos fundamentales de las desigualdades sociales en el sistema de enseñanza: el acceso al mismo y la continuidad. El equipo decide concentrar el esfuerzo en estas dimensiones.

El documento tiene cinco partes:

En la primera se ofrece una descripción de las características principales de la ULPGC desde el punto de vista de la distribución de su estudiantado -tanto en el acceso, como en la continuidad de los estudios. Para ello se analiza la distribución -entre otros- por rama, centro, nivel y sexo de los universitarios y las universitarias de nuevo ingreso de los cursos académicos 2013/2014 a 2018/2019, así como la distribución de todo el estudiantado matriculado en el curso académico 2018/2019.

En la segunda parte se abordan las cuestiones metodológicas principales, concretamente el papel de la renta media como indicador de desigualdad social.

En la tercera parte se aborda la cuestión de las rentas medias en el acceso y se contrastan de nuevo los datos disponibles, comenzado por una comparación con las rentas medias de los hogares canarios, para luego profundizar en las mismas variables que en el apartado anterior.

En la cuarta parte se examina la cuestión de la continuidad en los estudios en la ULPGC y su posible relación con la renta, analizando los datos disponibles sobre el estudiantado matriculado y las rentas de sus hogares en el curso más alto en 2018/2019, de nuevo desagregando las ramas, centros, niveles y sexos.

Por último, en las conclusiones, se sintetizan los resultados principales obtenidos y se realizan algunas reflexiones acerca de la importancia de seguir profundizando en el importante problema de la desigualdad y la inequidad en el sistema universitario y, concretamente, en la ULPGC.

Este informe es resultado de un trabajo conjunto entre la ULPGC y la FULP, y de profesorado de dos Departamentos de la ULPGC: el Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social y el Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión. Recoge preocupaciones comunes, tanto académicas como personales, de sus autoras y autor y de sus promotores. Pensamos que es una iniciativa que debe iniciar un camino necesario, que lleve a preguntarse por entresijos poco estudiados en la Universidad Española: los que tienen que ver con la desigualdad social. Agradecemos a la FULP y al Rector la confianza depositada para llevar a cabo un proyecto que permite hacerlos algo más visibles.

1 El contexto: caracterización general de la ULPGC

Tamaño y composición de la ULPGC por niveles y ramas

La ULPGC cuenta en el curso 2018/2019 con 18.606 estudiantes, de los cuales 17.130 están matriculados en titulaciones de grado, 1.362 en máster y 2.014 en el doctorado. Del conjunto de estudiantes, el 57,2% son mujeres, y el 42,8% hombres, aunque, como se verá, la distribución es muy desigual.

En cuanto a la oferta, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es una universidad que ofrece fundamentalmente estudios de grado, aunque ha ido incrementando su oferta de titulaciones de máster, pasando del 9,8% de estudiantes de nueva matrícula en 2013/2014 al 21,5% en 2018/2019.

Por ramas, el estudiantado más numeroso es el de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, que, con 10.202 estudiantes, constituye el 55.2 % del total matriculado, multiplicando por 2.8 al de la siguiente rama más numerosa, Ingeniería y Arquitectura, que tiene 3.590. En tercer lugar, está la rama de Ciencias de la Salud, con 2.644 estudiantes. La rama de Arte y Humanidades está en 5º lugar en cuando a número de estudiantes, con 1.716; y la Rama de Ciencias tiene 340 universitarios y universitarias.

En cuanto a los centros, encontramos que algunos exceden los 2.000 estudiantes, como ocurre con las Facultad de Ciencias Jurídicas (2.701), la Facultad de Economía, Empresa y Turismo (2.562) y la Facultad de Ciencias de la Salud (2.157), mientras que otros centros no llegan a los 300, como la Facultad de Ciencias del Mar (284) o la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica (290).

Composición por sexo

Estas disparidades en cuanto a concentración del estudiantado también se reflejan en su composición por sexo. Las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas son cursadas por un 57,1% de mujeres, aunque son muy diferentes en cuanto a paridad: hay títulos eminentemente masculinizados (Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte) y

feminizados (Grado en Educación Infantil, o Grado en Trabajo Social), pero las titulaciones que agrupan al grueso del estudiantado son, predominantemente, estudios con mayoría de mujeres. En la rama de Artes y Humanidades la presencia de mujeres llega hasta el 69,4% en el curso 2018/2019, aunque Historia es una titulación muy masculinizada. En la rama de Ciencias, la única titulación de grado que se oferta desde la ULPGC es el Grado en Ciencias del Mar, que se ha ido feminizando, hasta llegar al 56,8% de mujeres de nuevo ingreso. La rama de Ciencias de la Salud era -y es- una rama con una mayor entrada de mujeres que de hombres en todas sus titulaciones. En cuanto a la rama de Ingeniería y Arquitectura, la única titulación paritaria en estudiantes de nuevo ingreso es el Grado en Arquitectura. De hecho, en el curso 2018/2019, todas las titulaciones de esta rama -con la excepción del Grado en Ingeniería Química y el Grado en Ingeniería Geomática- tienen un porcentaje de hombres de nuevo ingreso superior al de mujeres, a diferencia de lo que sucede en el resto de ramas de conocimiento. Los casos más extremos son los del Grado en Ingeniería Eléctrica y el Grado en Ingeniería Tecnológica Naval -en los que la proporción de mujeres es inferior al 9%-. En el lado contrario está el Grado en Ingeniería Química, donde el porcentaje de mujeres de nuevo ingreso alcanza el 67,3%. En cuanto a las titulaciones no presenciales, la distribución entre hombres y mujeres también dista mucho de acercarse a la media de la ULPGC. En un extremo está el Grado en Seguridad y Control de Riesgos, con una demanda eminentemente masculina, y en el otro están el resto de titulaciones -todas ellas con un porcentaje de mujeres por encima del 65%.

La oferta de máster presenta un claro balance a favor de las mujeres, pues estas son el 61%, frente al 39% de hombres, consecuencia de que la oferta de la ULPGC está predominantemente vinculada a la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, que cursa una mayoría de mujeres.

La evolución del estudiantado de nuevo ingreso entre 2013/3014 y 2018/2019

El estudiantado de nuevo ingreso en grados fue disminuyendo progresivamente desde el curso 2014/2015 hasta el curso 2017/2018, perdiendo un 15.3% de matriculados y matriculadas. Sin embargo, en el curso 2018/2019 se produce un repunte en la entrada de nuevos estudiantes en las titulaciones de grado, que supone un incremento del 14% respecto al curso anterior, aunque no llega a los niveles del año 2013/2014. El estudiantado de nuevo ingreso se decanta fundamentalmente por estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. De hecho, en todos los cursos académicos considerados, el estudiantado de nuevo ingreso de esta rama representa más del 58% del total de nuevos estudiantes. La segunda rama en orden de importancia, y con gran diferencia, es la de Ingeniería y Arquitectura -que ronda el 18% del total de estudiantes de nuevo ingreso-, seguida de la rama de Ciencias de la Salud - que ronda el 11%-, la rama de Artes y Humanidades -que ronda el 9%- y, por último, de la rama de Ciencias -que en 2018/2019 llegó al 3%-.

Por centros, los centros con un mayor volumen de nuevos estudiantes en grado en los seis cursos académicos analizados son, sistemáticamente, la Facultad de Economía, Empresa y Turismo -que, en promedio, recibe 16,5% del nuevo estudiantado de grado-, la Facultad de Ciencias Jurídicas -que recibe el 16,1% -, la Estructura de Teleformación -que recibe el 11,9%- y la Facultad de Ciencias de la Salud -que recibe el 10,9%-. En cambio, los centros que reciben el menor número de estudiantes de nuevo ingreso en grado son, con diferencia, la Escuela de Arquitectura -que, en promedio, recibe el 1,6%-, la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica -que recibe el 1,9% de ese estudiantado-, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte -que recibe el 2,2% - y la Facultad de Ciencias del Mar, que recibe el 2,4%. Todos estos centros, conjuntamente, no llegan a sumar el

volumen de estudiantes de nueva matrícula de la Facultad de Economía y Empresa, la Facultad de Ciencias Jurídicas o la Facultad de Ciencias de la Salud.

La continuidad de los estudios.

En una situación ideal en la que la tasa de rendimiento fuese del 100%, es decir, que el estudiantado fuese superando todas las materias de las que se matricula y no tuviese que matricularse por segunda vez de ninguna de ellas, la distribución entre cursos debería ser homogénea. Esto implicaría, para una titulación de 4 años, que cada uno de los cursos albergara al 25% del total de estudiantes de dicha titulación. Si se tratase de una titulación de 5 años, ésta debería tener al 20% de sus estudiantes en cada uno de los cursos. Si se tratase de una titulación de 6 años, debería tener al 16,7% en cada uno de sus cursos. Cualquier otra distribución de estudiantes entre cursos implica, por tanto, tasas de rendimiento inferiores al 100%, es decir repetición.

Pues bien, en el análisis de los grados y dobles grados de toda la ULPGC se observan dos hechos destacables. Por una parte, la disminución de estudiantes durante los primeros cursos de las mismas: concretamente, un 33,1% en el paso de 1° a 2° y un 16% adicional de 2° a 3° que indica un problema abandono de estudiantes. Por otra parte, la acumulación de estudiantes en los últimos cursos, con un aumento de un 54% de estudiantes de 3° a 4° de grado, que apunta a la existencia de una alta proporción de repetidores en las titulaciones.

Entrando en la distinción por sexo, en las titulaciones de cuatro y seis años se observa cómo se produce una feminización del estudiantado al ir avanzando en los primeros cursos, lo que puede ser un indicativo de que son los hombres los que abandonan en mayor proporción los estudios universitarios. De hecho, en el último curso de las titulaciones de grado la proporción de mujeres es siempre superior al 55%, que es la proporción de mujeres de nuevo ingreso en la ULPGC en los seis años estudiados. Tan solo en los títulos de 5 años se observa una tendencia a la inversa, en donde la deserción de mujeres es superior a la de hombres.

En el análisis por centros, la tendencia a la pérdida de estudiantes en los primeros cursos y la acumulación en los últimos se presenta agudizada en algunas titulaciones, como es el caso de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles ubicados en el cuarto curso, en contraste con los cursos anteriores: más del doble, en comparación con cada uno de los mismos. A la inversa, la Facultad de Ciencias de la Salud no experimenta dicha acumulación en los cursos finales de las diferentes titulaciones que la componen.

Conclusiones

Hablamos, pues de una Universidad con una oferta claramente centrada en los grados, y un estudiantado concentrado en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, que es el polo de atracción principal del estudiantado de grado y máster, y la que más aumenta en matrícula. Este rasgo característico implica, dada la importante feminización de dicha rama (junto con otras, como la de Ciencias de la Salud y la de Artes y Humanidades), que el estudiantado de la ULPGC tenga una mayoría de mujeres, aunque, como se ha analizado, esta distribución sea muy dispar. Destacamos, también, los problemas de pérdida de estudiantes y de repetición en las diferentes titulaciones.

2 Método. El análisis de las desigualdades y las inequidades en la educación superior

El indicador utilizado

El estudio que se presenta se centra en la desigualdad de ingresos de las familias, a través del estudio de la renta imputada al hogar, tal y como la define el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su proyecto *Atlas de Distribución de la Renta de los Hogares* (INE, 2019). El INE construye dicha variable a partir de la información proporcionada por la Agencia Tributaria en el año siguiente al estudiado (N+1). Se trata de ingresos declarados. La variable renta es una variable de desigualdad de ingresos basada en la información tributaria.

El sentido de los datos: desigualdades sociales e inequidades en la Universidad

El sistema de enseñanza produce desigualdades en la medida en que evalúa al estudiantado según sus logros, los jerarquiza y selecciona: esta es la base de un sistema meritocrático (Parsons, 1997). La cuestión sería si estas desigualdades se originan como consecuencia de, efectivamente, los méritos del individuo en cuestión, o son atribuibles a características sociales como su género, origen socioeconómico, raza, origen étnico, etc. Un sistema equitativo sería aquél que llevaría a cabo las funciones de evaluación, jerarquización y selección sin que influyesen estas características. La pregunta por el papel de la desigualdad social en el estudiantado de la ULPGC lleva implícita, pues, la pregunta por las oportunidades sociales, y en qué medida, y de qué manera, éstas están distribuidas y son articuladas para que las desventajas sociales no jueguen un papel determinante en el acceso a los estudios universitarios, el tipo de estudios que se realizan y su terminación.

El indicador utilizado para esta aproximación a la relación entre la desigualdad social y la equidad de acceso y continuidad de los estudios universitarios es la renta media de los hogares. Para analizar la equidad en el acceso y continuación en los estudios, las desigualdades se deben poner en relación con aquellas características susceptibles de influir en la distribución equitativa del estudiantado. Las dimensiones elegidas son la renta media del conjunto de la población canaria, el sexo, la rama de estudios y el centro.

3 Las desigualdades de acceso a la ULPGC

La interpretación de las desigualdades y las inequidades de acceso

La interpretación de las rentas medias supone plantearse interrogantes sociológicos en relación con el papel de los ingresos de los hogares en el acceso a y la continuación en los estudios universitarios. Parece obvio que, en la medida en que los estudios universitarios no son gratuitos, pues conllevan costes de matrícula, desplazamientos, y diferentes materiales, la renta del hogar es relevante, y una renta menor puede suponer un freno para acceder a la educación superior. Por otra parte, en la decisión de las familias con rentas más bajas de enviar o no a sus hijos e hijas a la Universidad puede influir el coste de oportunidad, es decir: lo que la familia dejaría de ingresar si ese descendiente, en vez de estudiar, trabajase y tuviese ingresos propios. Pero la interpretación de estos costes de oportunidad no es sencilla, pues en contextos de gran adversidad económica, donde el empleo es escaso y está mal retribuido, acceder a los estudios universitarios puede implicar una decisión tan racional como buscar trabajo, o incluso más. A este respecto, cabe decir que diferentes investigaciones subrayan que los hándicap socioeconómicos en el acceso a la universidad no se manifiestan

súbitamente en el acceso a estos estudios, sino que se acumulan en el tiempo (Anders, 2012; Jerrim & Vignoles, 2015; Marcenaro-Gutierrez et al., 2007). Presentamos, pues, una fotografía fija de una situación particular en un momento concreto, pero comprender las inequidades de acceso requiere análisis que contemplen las trayectorias de los sujetos implicados, los mecanismos sociales, y las políticas.

3.1 Las desigualdades de acceso: las rentas medias de los hogares canarios y las rentas medias de los hogares del estudiantado de la ULPGC de primer ingreso

El análisis comienza comparando las rentas medias de los hogares del estudiantado de la ULPGC con la renta media de los hogares de Canarias en el año disponible (2017), que es de 27.201€. La renta media del estudiantado de todos los niveles de la ULPGC en el curso 2017/2018 supera en 2.329€ a la media de Canarias en el grado, en 3.193€, en el máster, y 6.841€, en el caso del doctorado. Los hogares de procedencia del estudiantado de la ULPGC tienen unos ingresos medios que les sitúan en el segmento superior de las rentas en Canarias, en el percentil 73,5 de la renta de los hogares. Por lo tanto, el acceso en la Universidad se produce como consecuencia de un proceso de selección económica y social que deja fuera a una parte importante de los hogares canarios. Este proceso de acentúa en los niveles de máster y doctorado. En este último nivel educativo, la selección económica y social es aún mayor, pues las rentas medias del doctorado se sitúan en el percentil 86,5 de la renta de los hogares del Archipiélago.

3.2 Las desigualdades de acceso por niveles, ramas y centros

Las desigualdades de acceso por niveles

Se observa que el estudiantado de grado presenta rentas más bajas que el de máster, y éste que el de doctorado, en todos los cursos académicos de la serie. Por lo tanto, la transición a un nivel educativo superior lleva incorporado un proceso de selección económica y social indiscutible. Esto implica que, el ascenso en los niveles de la enseñanza superior no es neutral respecto a las rentas familiares, mostrando señales claras de inequidad en el interior del sistema universitario.

Las desigualdades de acceso por ramas

Al distinguir por ramas, se aprecian dos grupos muy claros en cuanto a rentas: Arquitectura, Ciencias y Ciencias de la Salud lideran las rentas más altas, con ingresos por encima de la media, mientras Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas las más bajas. En el curso 2018/2019, las distancias entre las rentas de los hogares de los universitarios y las universitarias de la rama de Ciencias (la más alta) y las de Artes y Humanidades (la más baja) es de 891€.

Las desigualdades de renta por ramas nos hablan de procesos de selección económica y social previos al ingreso en los estudios universitarios que diversifican al estudiantado, de tal manera que el ingreso en unos determinados estudios u otros tiene un importante componente socioeconómico. El análisis de las lógicas subyacentes trasciende el presente informa, pero cabe señalar que los primeros datos apuntan a una estructuración social de las preferencias y los horizontes de posibilidad del estudiantado que sí consigue acceder a la Universidad.

Desigualdades de acceso en el grado: los Centros

La comparación por campus y por centros refuerza el análisis de las importantes desigualdades de renta entre el estudiantado universitario, y la concentración de rentas más altas en determinados estudios. En el Campus de Tafira I, que agrupa los grados de Arquitectura, Ingeniería y Ciencias del Mar, el estudiantado de rentas medias superiores se concentra en las titulaciones de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles y la Facultad de Ciencias del Mar, y el de rentas medias más bajas en la Escuela de Ingeniería de las Telecomunicaciones y Electrónica y en la Escuela de Ingeniería Informática. Por ejemplo, entre el estudiantado de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles y el de la Escuela de Ingeniería Informática hay una diferencia de renta media de 1.231€ a favor de los primeros.

En el Campus de Tafira II se ha agrupado a la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, la Facultad de Ciencias Jurídicas y la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. En este campus, en 2018/2019 lidera el ranking de rentas el estudiantado de Economía, Empresa y Turismo, seguido del de la Facultad de Ciencias Jurídicas. El estudiantado de primer ingreso en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, presenta las rentas más bajas, por debajo, incluso, de la media global: entre los hogares del estudiantado de la primera facultad mencionada y la última la desigualdad de renta alcanza los 1.384€.

En el Campus del Obelisco se encuentran las facultades de Filología, Geografía e Historia, Traducción e Interpretación y Ciencias de la Educación. Este es un campus que concentra también a estudiantado de rentas en torno a la media global o inferiores a ella. En este campus, en un contexto de rentas medias muy cercanas a la media global, las facultades de Traducción e Interpretación y de Ciencias de la Educación son las que concentran al estudiantado con menos recursos. La distancia de renta entre el estudiantado de la Facultad de Ciencias de la Educación y el de la Facultad de Geografía e Historia es de 1.081€ a favor del de Geografía e Historia.

El Campus de S. Cristóbal/Cardones agrupa al estudiantado de las facultades de Ciencias de la Salud y de Veterinaria. Comprobamos cómo Ciencias de la Salud acoge estudiantes provenientes de hogares con rentas ligeramente superiores a la media tanto en el curso 2013/2014 como en el 2018/2019, con unos ingresos medios de 29.758€, frente a los 29.468€ de la renta media global.

Por último, el Campus de Teleformación aglutina a los siguientes grados impartidos a distancia por la ULPGC: Grado en Educación Primaria, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Seguridad y Control de Riesgos, Grado en Trabajo Social y Grado en Turismo. Comprobamos la misma caída de renta que se destacaba en la mayoría de centros y, también, que se trata de un estudiantado con rentas inferiores a la media global, como ocurre con buena parte de sus equivalentes en la enseñanza presencial.

Las desigualdades de acceso en el máster por ramas

Como ya se ha señalado, los hogares del estudiantado de máster disponen de rentas medias superiores a los de grado, con una diferencia global de 840€ en 2018/2019. Quien lidera el ranking por ramas es sin duda el estudiantado de la rama de Ingeniería y Arquitectura, con una distancia media de 1.620€ respecto al de la rama de renta más baja en el máster, Ciencias de la Salud. Algo ciertamente coherente con que se trata de estudiantes de grado más pudientes que la media. En el caso de la rama de Artes y Humanidades y en el de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, ramas que incorporan a los universitarios y las universitarias de hogares con menos ingresos, las rentas del estudiantado experimentan subidas importantes, especialmente en el caso de la rama de Arte y Humanidades, cuyo estudiantado dispone en

sus hogares de 779€ más que el de la rama de Ciencias de la Salud. En esta rama, que en el grado está en el grupo de estudiantado con rentas más altas, la renta del máster es inferior a la del grado. Estas paradojas nos informan de procesos selectivos donde lo económico se combina con el valor social del grado en relación con un título superior a éste según la titulación de la que se disponga, y que sería necesario analizar con más detalle para poder interpretarlos correctamente, algo que excede las posibilidades de este informe.

Las desigualdades de acceso en el máster por centros

El análisis desagregado de las rentas medias por centros vinculados a campus viene a apuntalar la tendencia a la selección social del estudiantado identificada en las ramas, y que la desagregación de grados por centros también permitió refinar. En la transición de grado a master, las desigualdades de renta aumentan, pero de manera heterogénea, produciéndose estratificaciones internas. Así, algunos másteres de los centros de Tafira I (las titulaciones de la Escuela de Arquitectura y del Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería) y del Obelisco (las titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia) aglutinan a estudiantes más pudientes, mientras que en otros se matriculan los que tienen menos medios. Observamos que el estudiantado de máster de la Escuela de Ingeniería Informática alcanza una renta media de 34.265€ en 2018/2019, frente a los 28.921€ de los hogares del estudiantado de la Escuela de Telecomunicaciones y Electrónica. En el Obelisco el estudiantado de máster de la Facultad de Traducción e Interpretación experimenta una subida de renta respecto al grado es de 1.800€, mientras que en la Facultad de Filología tiene una renta media de 461 euros menos que en el grado. Lo que nos vienen a indicar estas diferencias es la necesidad de profundizar en los procesos de transición de grado a máster y la manera en que las condiciones socioeconómicas del estudiantado se interiorizan como horizontes de lo deseable y lo posible, una vez obtenido el grado.

Las desigualdades de acceso en el doctorado

Para profundizar en el análisis, se presentan de manera diferenciada las rentas del estudiantado matriculado a tiempo completo y parcial. Esta desagregación permite identificar interesantes diferencias entre ambos grupos. La renta media del estudiantado a tiempo parcial es muy irregular, y considerablemente más alta que la de quienes entran a cursar un programa de doctorado a tiempo completo. Merece la pena señalar la brusca caída de la renta en el curso 2014/2015, curso en el que se identifica una abundante matriculación de estudiantado pendiente de finalización de la Tesis Doctoral bajo los programas de doctorado en extinción. En cuanto a la mayor renta de los doctorandos y las doctorandas a tiempo parcial respecto a quienes lo llevan a cabo a tiempo completo, el dato viene a apuntar que se trata de estudiantes con trabajos de cualificación media/alta, cuyos ingresos son, probablemente, propios, y no de sus progenitores.

3.3 Las desigualdades de acceso por sexo

Las desigualdades de acceso globales

Las rentas medias de los hogares de origen de las mujeres de nuevo ingreso son, vistas de manera global, inferiores a las de sus compañeros varones, con desigualdades entre los 510€ en 2013/2014 y 529€ en 2018/2019. Las mujeres estudiantes universitarias de nuevo acceso provienen, pues, de hogares con ingresos inferiores a los de sus compañeros varones. Esto nos lleva a plantear que las consideraciones económicas puras, al margen de otras, como las

expectativas de logro social, o de autonomía, a través de los estudios universitarios, son insuficientes para analizar las desigualdades de acceso a la ULPGC por origen social. Los mecanismos de ventaja social intergeneracional, por lo tanto, operan de manera distinta en cuanto al género, y no pueden interpretarse se manera unívoca. La renta no tiene el mismo papel en las familias de origen de los hombres estudiantes que en el de las mujeres estudiantes y, de hecho, es un obstáculo menos importante en el acceso, si se analiza este primer acceso en su conjunto.

Las desigualdades de acceso en el grado

Las tres series evidencian lo que ya se señaló con anterioridad: el mayor nivel de renta de los estudiantes varones respecto a las mujeres, en todos cursos académicos de 2013/2014 a 2018/2919. Lo destacable en el grado es que las desigualdades de renta de los hogares de universitarios respecto a los de las universitarias son mayores que a nivel global. Es, por lo tanto, en el grado conde se concentran las mujeres provenientes de hogares con rentas más bajas.

Las desigualdades de acceso en el máster

Al comparar las rentas medias de los hogares por sexo, comprobamos cómo éstas se acercan: en 2013/2014, la distancia de rentas entre hombres y mujeres de nuevo acceso en titulaciones de máster es de 10 euros, y en 2018/2019, las mujeres aventajan en renta a los hombres en 119€. El aumento de renta de los hogares de los hombres en el máster es inferior al de las mujeres: en 2018/2019, la renta de los hogares de los hombres al pasar de grado a máster aumenta en 346€, mientras que en el caso de las mujeres es de 1.225€. Estos datos indican que las mujeres que hacen máster en la ULPGC son las que más medios tienen: ese sentido, la renta es un filtro más potente para las mujeres que las de los hombres. El hecho de que los ingresos de éstos no se distancie tanto de la de grado puede deberse a que éstos ya vienen seleccionados económicamente al entrar en el grado, o, también, que los de mayor renta no hacen másteres en la ULPGC. Tengamos en cuenta que la oferta de plazas de máster de la ULPGC la copan de manera muy destacada títulos de grados muy feminizados.

Las desigualdades de acceso en el doctorado

Los datos del doctorado vienen a indicar la misma tendencia, pero acentuada. De 2013/2014 a 2018/2019, partiendo de diferencias muy pequeñas por sexos, la renta media de los hogares de origen de los hombres desciende, mientras la de las mujeres asciende. Sabemos que las rentas de los hogares son, con mayor probabilidad, las provenientes de ingresos propios, por lo que la superior renta de las mujeres puede estar determinada por la incorporación de profesionales mujeres a los estudios de doctorado.

Conclusiones

Los datos indican que pueden estar produciéndose a la vez dos tendencias en relación con la influencia del género en la educación superior: por una parte, una apuesta clara por la formación de grado de las mujeres entre las rentas más bajas, apuesta que no tiene continuidad en el máster y en el doctorado, ya que el paso a los niveles de educación universitaria superiores implica un filtro socioeconómico mayor que en el caso de los hombres. Paralelamente, en el caso de los hombres, puede ocurrir que los hogares más pudientes apuesten por una continuación de la formación fuera de la ULPGC. La relación entre la clase social y el género, como elementos configuradores del destino social, se

muestra, así en toda su complejidad, pues no son elementos que actúen en paralelo, sino de manera combinada.

4 La continuidad en los estudios: el estudiantado matriculado en el curso 2018/2019

El análisis de la renta media del estudiantado matriculado en 2018/2019 por curso constituye una aproximación diferente a la cuestión que nos ocupa, la relación entre desigualdad y equidad en el paso por la ULPGC. El estudio de las rentas medias por curso nos proporciona un primer retrato de quiénes avanzan en su proceso formativo, y quiénes quedan atrás. Se trata de datos que hay que tomar con enormes cautelas, pues no sabemos por qué permanecen unas personas y otras no. Tampoco sabemos a dónde van quienes no continúan su periplo formativo en la ULPGC. Sí cabe afirmar que las desigualdades de renta en el proceso pueden estar indicando ventajas y desventajas de oportunidades según el poder adquisitivo. Las más obvias son las relacionadas con los costes económicos de repetir curso, y, en el caso de disfrutar de una beca, de no mantener una determinada nota y verse obligado u obligada a devolverla. Pero, por regresar de nuevo a la cuestión de los costes de oportunidad, ya señalada, a estas limitaciones evidentes cabe añadir las que las familias identifiquen como salvables o no, según consideraciones o racionalizaciones vinculadas a las aspiraciones por las que vale la pena hacer el esfuerzo de cubrir el periplo universitario.

4.1 La continuidad en los estudios: desigualdades globales

La continuidad en el grado y doble grado: datos globales

En análisis se centra en los datos de grado, pues en la ULPGC los másteres de dos cursos son escasos, y las desigualdades en el máster ya han sido analizadas ampliamente en apartados anteriores. En la interpretación de estos datos cabe señalar una cautela adicional: los datos que se ofrecen se refieren al curso más alto en el que se está matriculado. Esto implica que los y las estudiantes de segundo, tercero y, más claramente, cuarto de carrera (o más adelante, en los grados de cinco y seis años y en los dobles grados) pueden tener asignaturas pendientes, y constituyan un grupo más numeroso y heterogéneo en cuanto a renta, en el que se mezclan diferentes trayectorias. Como ya sabemos, fruto del proceso de selección académica, el estudiantado de la ULPGC disminuye en número a medida que avanzan los cursos, y se produce una pérdida importante de estudiantes en el paso de primero a segundo de carrera. Además, en 4º de grado aumenta el estudiantado matriculado. Pues bien, sumada a dicha selección académica, se comprueba cómo el paso de 1º a 2º de grado conlleva una importante selección social y económica, pues la renta de los/es estudiantes asciende en este período, para luego descender a los niveles anteriores y volver a subir en cuarto. También se observan en estos primeros datos globales las importantísimas subidas de renta en las carreras de 5 y 6 años, con distancias de 1879,73€ en quinto y 733,89€ en sexto, curso que debe interpretarse con las mismas precauciones de cuarto. Si tenemos en cuenta que la población de estudiantes de estos dos cursos asciende a 888 individuos, el 4,8% del estudiantado del curso 2018/2019, podemos afirmar que 5 y 6 de carrera (y los grados que los ofrecen) son cursos compuestos por una minoría de universitarios/as de familias con rentas, predominantemente, altas.

4.2 La desigualdad en la continuación de los estudios por ramas y centros

La continuidad en los estudios: datos por ramas

El contraste por ramas permite introducir matices a estas primeras observaciones, pues los procesos apuntados con anterioridad se dan con diferente intensidad y ritmo. La subida de renta media de primero a segundo de grado es más perceptible en la rama de Ingeniería y Arquitectura, en la de Ciencias, y en la de Ciencias de la Salud: Por ejemplo, en la rama de Ingeniería y Arquitectura el ascenso de renta de los hogares en el paso de 1° a 2° de grado es de 963€. mientras que en la rama de Artes y Humanidades la variación es menor (446€), y en la de Ciencias Sociales y Jurídicas desciende ligeramente. El ascenso de rentas medias familiares en el paso de 4° a 5° de grado es muy claro en Ciencias Sociales y Jurídicas (5.756€): probablemente, por efecto de los dobles grados. En Ciencias el ascenso es constante, cada año cursado implica una pérdida de estudiantes con menos recursos, incluso en cuarto de carrera que, como dijimos, es el curso más heterogéneo en general. Y en Ciencias de la Salud, la renta asciende enormemente en 5° (2513€) para volver a bajar en 6° de grado, donde ya sólo quedan los estudiantes de Medicina.

La continuidad en los estudios: datos por centro

El análisis por centros nos indica que las rentas de los hogares muestran una tendencia general a aumentar en los cursos 2° y 5°, con excepciones. Ello viene a confirmar una mayor supervivencia de los universitarios y las universitarias de rentas más altas en el proceso de realizar estudios de grado. Por centros, aquellos en los que las rentas medias por hogar crecen más en el paso de 1° a 2° de grado son la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y la Escuela de Arquitectura con 2.428€ y 2.197€, respectivamente. En el paso de 4° a 5° de grado, los diferenciales más altos se dan en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo y la Facultad de Ciencias de la Salud, con 5.875€ y 2.797€. La magnitud de estas desigualdades indica que no sólo el acceso de determinadas titulaciones conlleva -de forma inintencionada- una importante selección socioeconómica, sino que el tránsito de unos cursos a otros también. En ese sentido, cabe señalar que, dentro de una inequidad muy generalizada, ésta se presenta de manera muy acusada, a nivel interno, en las ramas y centros antes señalados.

4.3 La continuidad en los estudios: desigualdades por sexo

En relación con la continuidad en los estudios de grado y programas de doble titulación, el análisis del estudiantado matriculado en 2018/2019 confirma las tendencias identificadas. Por una parte, en relación con la inferior renta de los hogares de las mujeres respecto a la de los hombres en el grado en todos los cursos de los mismos. Por otra parte, se cumple también el patrón, bastante extendido, de que en segundo y quinto los hogares tengan rentas más elevadas. Con el añadido de que en 2º y 5º las desigualdades de renta entre hombres y mujeres también aumentan, mientras que disminuyen en tercero y sexto de grado: en sexto, las rentas de los hogares se igualan, e incluso las de las estudiantes universitarias son 27€ superiores. Ello no es de extrañar, pues las titulaciones que más estudiantes mujeres concentran en sexto de grado son Arquitectura y Medicina, ambas muy paritarias, y con niveles de renta superiores a la media.

5 Conclusiones y consideraciones finales

Nuestro análisis de las desigualdades sociales en la ULPGC se ha centrado en el estudio de las rentas medias en el acceso y continuidad en los estudios, diferenciando niveles, ramas, centros, y sexos. El examen cuidadoso de estas dimensiones nos ha permitido identificar desigualdades desde el mismo acceso, e inequidades en todo el proceso. Comprobamos

cómo a la ULPGC accede un estudiantado cuyos hogares superan en renta media al 70% de la población de Canarias.

Las desigualdades se identifican en la matriculación por ramas, y en los centros, y, por lo tanto -aunque este nivel de análisis no se ha trabajado— en las titulaciones. Las rentas más bajas se concentran en las ramas de Ciencias Jurídicas y Sociales, y en ésta, en la Facultad de Ciencias Jurídicas. En la rama de Arte y Humanidades, el estudiantado con rentas más bajas se localiza en la Facultad de Ciencias de la Educación. Las rentas inferiores en la rama de Ciencias e Ingeniería y Arquitectura se encuentran en la Escuela de Ingeniería Informática. En Ciencias de la Salud, en Veterinaria.

La continuidad en los estudios lleva también un componente de selección económica y social. Las rentas del estudiantado aumentan en los cursos críticos donde de produce una mayor perdida de estudiantes, segundo y quinto de grado. El estudiantado de quinto y sexto de grado presenta niveles de renta tan superiores respecto al resto, que cabe hablar de una élite económica de estudiantes.

Este proceso de selección afecta al acceso al resto de niveles, es decir, el máster y el doctorado. La renta de los hogares aumenta de manera clara, dejando atrás a los estudiantes menos acomodados/as. El proceso de selección implica también que se configuran núcleos de rentas muy altas en determinados másteres, como el Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas, o el del Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Sostenible.

Los datos indican que hay también hay una selección social y económica relativa al sexo en el acceso. Las mujeres, mayoritarias en los grados, provienen de hogares con una renta inferior a los hombres. Y, aunque presentan tasas de abandono inferiores, siguen situándose en rentas más bajas que los hombres en todos los grados y dobles grados, salvo Arquitectura y Ciencias de la Salud, específicamente en Medicina, dos titulaciones caracterizadas por su paridad y sus altas rentas en comparación con la media. En el acceso al máster y al doctorado, este patrón cambia, y las mujeres matriculadas experimentan importantes saltos de renta, equiparándose e incluso superando a los hombres.

¿Cómo interpretar las desigualdades aquí señaladas?

Como se planteaba al principio de este estudio, las desigualdades e inequidades aquí descritas no pueden se analizadas de manera unívoca. La renta es un potente indicador de las oportunidades sociales, y las disparidades que se han señalado así lo confirman. Pero no en un sentido exclusivamente económico. La renta de los hogares nos informa, de manera indirecta, pero manifiesta, de los horizontes de oportunidad que se vislumbran, y que se consideran aceptables, en hogares con ingresos muy desiguales. Esto se comprueba con claridad cuando se contrasta la renta media de los hogares por sexos, pues, contra lo que cabría esperar, unos ingresos inferiores son un obstáculo menos importante para las mujeres que para los varones en el grado.

Las inequidades comienzan en el acceso, tanto en general como por ramas y centros. Ello nos obliga a reflexionar sobre lo que las familias se pueden permitir, y, en las familias con menos rentas, lo que consideran que puede valer la pena. No olvidemos que el acceso a la Universidad es la culminación de un proceso previo en el que se interiorizan las expectativas y se define lo deseable. Es necesario un análisis más detenido de los elementos que pueden influir en las inequidades de acceso, como las calificaciones, el tipo de centro, o las características de la familia. También es importante poder identificar las expectativas del

estudiantado en cuando a su formación universitaria, así como la información previa de la que disponía antes de tomar su decisión.

Por otra parte, en relación con la continuidad de los estudios, la evidencia de una selección económica y social en el interior de la ULPGC es muy consistente. Se hace necesario establecer, en los cursos y los centros clave, los elementos determinantes de dicha selección, que va asociada al abandono y a la repetición, y, por lo tanto, a una experiencia universitaria frustrada y frustrante.

Cerramos este informe con una idea fundamental: los procesos apuntados aquí son fruto de dinámicas cotidianas de las que apenas tenemos consciencia, y que se revelan de manera contundente sólo cuando las observamos con detenimiento. Estas dinámicas no son exclusivas de la ULPGC, ni cabe señalar con un dedo acusador a la institución respecto a su existencia. En ULPGC se manifiestan en la medida en que forman parte de la lógica general por la que las desigualdades sociales se convierten en inequidades educativas, que institucionalmente no se corrigen, porque se da por hecha la superioridad de los mecanismos meritocráticos. Ahora bien: una vez desveladas, es importante abordarlas, pues la Educación Superior, que aúna formación y producción de conocimiento, tiene la capacidad de proporcionar los datos necesarios para desarrollar iniciativas que corrijan estas injusticias sociales.

6 Referencias

- Anders, J. (2012). The Link between Household Income, University Applications and University Attendance. *Fiscal Studies*, *33*(2), 185.
- BOC. (2008). Decreto 168/2008, de 22 de julio, por el que se regula el procedimiento, requisitos y criterios de evaluación para la autorización de la implantación de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales. *Boletín Oficial de Canarias*, 154(de 1 de agosto de 2008), 14661–14664.
- Consejo Social de la ULPGC. (2018). Normativa de progreso y permanencia en las titulaciones oficiales en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Texto consolidado).
- INE. (2019). Atlas de distribución de renta de los hogares (ADRH). Proyecto técnico.
- Jerrim, J., & Vignoles, A. (2015). University access for disadvantaged children: a comparison across countries. *Higher Education (00181560)*, 70(6), 903–921. https://doi.org/10.1007/s10734-015-9878-6
- Marcenaro-Gutierrez, O., Galindo-Rueda, F., & Vignoles, A. (2007). Who actually goes to university? *Empirical Economics*, 32(2–3), 333–357. https://doi.org/10.1007/s00181-006-0090-5
- McCowan, T. (2016). Three dimensions of equity of access to higher education. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 46(4), 645–665. https://doi.org/10.1080/03057925.2015.1043237
- MEC. (2007). Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (pp. 1–28). Ministerio de Educación y Ciencia.
- Parsons, T. (1997). The School Class as a social system: some of its functions in American Society. In P. Halsey, P. Broadfoot, M. Cross, M. Osborn, & D. Abbott (Eds.), *Education, Economy and Society London* (pp. 434–455). Oxford University Press.